

**ACTES DEL X CONGRÉS INTERNACIONAL  
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA  
DE LITERATURA MEDIEVAL**

**Edició a cura de  
Rafael Alemany,  
Josep Lluís Martos  
i Josep Miquel Manzanaro**

**Volum II**

**INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA  
«SYMPOSIA PHILOLOGICA», 11**

**Alacant, 2005**

Asociació Hispànica de Literatura Medieval. Congr s (10 . 2003. Alacant)  
 Actes del X Congr s Internacional de l'Associaci  Hisp nica de Literatura Medieval /  
 edici  a cura de Rafael Alemany, Josep Llu s Martos i Josep Miquel Manzanaro. -  
 Alacant : Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2005. - 3 v. (1636 pp.) ;  
 23,5 x 17 cm. - (Symposia philologica ; 10, 11 i 12)  
 Pon ncies en catal , castell  i gallec  
 ISBN: 84-608-0302-3 (84-608-0303-1, V. I; 84-608-0304-X, V. II; 84-608-0305-8, V. III)  
 1. Literatura medieval - Hist ria i cr tica - Congresos. 2. Literatura espanyola - Anterior  
 a 1500 - Historia y cr tica - Congresos. I. Alemany, Rafael. II. Martos, Josep Llu s.  
 III. Manzanaro, Josep Miquel. IV. T tulo. V. Serie.  
 821.134.2.09"09/14"(063)

Director de la col·lecci : Josep Martines

  Els autors

  D'aquesta edici : Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana

Primera edici : maig de 2005

Portada: Lloren  Piz 

Il·lustraci  de la coberta: Taulell amb escena de torneig (1340-1360),  
 Museu Municipal de l'Almod , X tiva  
 Imprimeix: T BULA Dise o y Artes Gr ficas

ISBN (Volum II): 84-608-0304-X

ISBN (Obra Completa): 84-608-0302-3

Dip sit legal: A-519-2005

La publicaci  d'aquestes *Actes del X Congr s Internacional de l'Associaci  Hisp nica de Literatura Medieval* ha comptat amb el finan ament de l'Acci  Especial BFF2002-11132-E del Ministerio de Ciencia y Tecnolog a.

Cap part d'aquesta publicaci  no pot ser reprodu ida, emmagatzemada o transmesa de cap manera ni per cap mitj , ja siga electr nic, qu mic, mec nic,  ptic, de gravaci  o de fotoc pia, sense el perm s previ de l'editor.

## DEL CID HISTÓRICO AL DEL POEMA: EL PRIMER SIGLO DE REPRESENTACIONES LITERARIAS DE RODRIGO DÍAZ (1099-1207)

Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, nació en la quinta década del siglo XI en Castilla, cerca de Burgos, y murió como gran señor de Valencia en el año 1099.<sup>1</sup> Hoy en día, historiadores como Reilly (1988), Gamba (2000) o Torres Sevilla (1999; 2000), van abriendo paso a una nueva interpretación que relega el papel histórico que el Cid jugó en la política de su tiempo. Estos historiadores consideran que fue un caballero brillante, pero uno más, en el complejo mundo ibérico del siglo XI. Esta interpretación se abre paso a pesar de dos obstáculos importantes. Por un lado, la evidencia de los textos del siglo XII, que ensalzan, entre otros aspectos, la superioridad militar de Rodrigo; por otro, la versión sobre el Cid histórico de Menéndez Pidal (1929: 593-622), que utilizó estos textos, especialmente la *Historia Roderici*, para componer lo que en su opinión era el perfil histórico de Rodrigo Díaz. Este perfil histórico, sintetizado en su obra la *España del Cid*, es de sobra conocido y difundido: el Cid es el gran guerrero del siglo XI, gran castellano, leal a su rey, gran vasallo, justo, mesurado, justiciero, identificado con su pueblo y cuya obra tiene resonancias nacionales y moralizantes. Este ensalzamiento del Cid en su visión histórica depende además, en gran medida, de la denigración moral y la marginación del papel histórico de Alfonso VI a finales del siglo XI y principios del XII, a quien no le ha ayudado en nada tampoco la mitología posterior sobre Rodrigo Díaz, la cual no ha hecho sino acrecentar el antagonismo entre ambos y la caída en desgracia del monarca.

En este trabajo me acercaré de nuevo a los textos sobre los que se ha construido tradicionalmente el perfil histórico, pero para analizar la representación del Cid tal y como aparece en lo que se puede considerar el primer bloque de la tradición cidiana: aquella que va desde 1099 hasta el *Cantar de mio Cid* (CMC), que conside-

1. No están claros ni el lugar de nacimiento del Cid ni la fecha. Fletcher (1989: 107) considera que nació en 1043, aunque su nacimiento también podría haberse producido en 1046 o 1047. Ubieta (1973: 177) piensa que el nacimiento ocurrió más tarde, entre 1054-1057, si bien este razonamiento es problemático para encajar la cronología que conocemos.

ro fue compuesto hacia 1200 y puesto por escrito hacia 1207.<sup>2</sup> Creo que un estudio global de esta representación es imprescindible para conocer de manera más completa aspectos que todavía conocemos de manera incompleta, tales como la ideología y el contexto de la tradición anterior al cantar. Una introspección de este tipo sirve también para iluminar el surgimiento del cantar e incluso la relación que guarda con la tradición precedente. No me preocuparé, sin embargo, de la historicidad de los textos que nos han llegado además del *CMC*: la *Historia Roderici (HR)*, el *Carmen Campidoctoris (CC)*, la *Chronica Nainerensis (CN)*, el *Linage de Rodric Diaz (Linage)*. Si bien, habrá que tener en cuenta las sospechas levantadas ya hace tiempo por Geoffrey West. Este investigador comenzó en sus estudios a descontar la historicidad de la interpretación cidófila de los textos haciendo hincapié, en primer lugar, en el carácter literario de la *HR*, especialmente en lo que respecta al motivo de la envidia/humildad que marca la relación del monarca y el Cid y, en segundo lugar, en el carácter positivo del Rey en la segunda parte del cantar (West 1983a; 1983b), lo cual parece desmentir la versión tradicional de los hechos.

Hablar de la tradición anterior al cantar es, ciertamente, moverse en tierras movedizas. En primer lugar, porque hay ciertas líneas de esta tradición de las que desconocemos casi todo: la tradición épica que precede al cantar, por ejemplo, de la que no sabemos ni su naturaleza ni su contenido, aunque sobre éste podamos hacer deducciones a través de los ecos del *CMC*; la tradición cardeñense, imprecisamente conocida, en la que se mezclaría una tradición historiográfica, quizá material épico y una leyenda local sin sistematizar,<sup>3</sup> y, finalmente, la difusa historia oral, de la que se nutren las leyendas y los textos historiográficos con los que contamos (Montaner & Escobar 2001: 111-117). Aún así, en el caso del Cid contamos con la suerte de tener un número relativamente amplio de textos historiográficos y poéticos que nos ofrecen, como dice Powell (1983: 24), al menos destellos de las historias que habrían circulado, las cuales permiten hacernos una idea bastante general sobre los rasgos de esta tradición.

De igual modo que sobre el contenido, existen dudas sobre la datación de los textos cidianos que nos han llegado, la influencia entre ellos y la zona geográfica de composición. Partiré de que los textos que tenemos son textos tardíos, de 1185 en adelante, como han señalado Montaner y Escobar (2001: 86) y que la *HR* sistematiza parte de la tradición precedente, sirviendo, a la vez, como fuente de información para algunos episodios del material cidiano de la *CN*, para toda la información suministrada en el *CC*, para aspectos del *Linage* y, como ha apuntado Zaderenko (1994 y 1995), para aspectos histórico-militares del *CMC*. En suma, la

2. Hoy en día se aceptan estas fechas como las más probables. Para ello contamos con el año 1207 expuesto en el *explicit*. Esta datación *ante quem* cuadra bien con motivos lingüísticos, ideológicos, temáticos y de influencia literaria que apuntan hacia los inicios del siglo XIII. Puede verse un estado de la cuestión sobre la fecha de composición así como diversas teorías sobre la composición del cantar en la edición de Alberto Montaner (1993: 1-14).

3. Hace ya tiempo que Russell (1958) y Lacarra (1977) estudiaron la tradición cardeñense cidiana y el papel del monasterio en el desarrollo de la tradición sobre el Cid durante el siglo XIII. No se ha estudiado, sin embargo, la tradición cardeñense sobre el Cid anterior a 1200. Montaner y Escobar (2001: 101) suponen la existencia de una tradición caótica junto a cierto material historiográfico y analítico alguna de cuyas noticias podrían haberse incorporado a la tradición cidiana del siglo XIII.

representación literaria de Rodrigo parece canalizarse a partir de 1185 a través de la *HR* que provocará «el boom literario sobre el héroe burgalés» (Montaner & Escobar 2001: 119) y cuyo perfil sirve de fuente para, a partir de esa fecha, elaborar la representación del héroe en el *CC*, algunos episodios en la *CN*, aspectos familiares en el *Linage* y militares en el *CMC*. En cuanto al ámbito geográfico, partiré de que tanto la *HR* como el *CC* y la *CN* son riojanas, el *LC* navarro y el *CMC*, castellano. En este trabajo analizaré la representación literaria del Cid desde la *HR* hasta el *CMC*, si bien dejaré al margen el *CC* por acrecentar la visión heroica de la *HR* que toma como fuente.<sup>4</sup>

Pese a las nuevas investigaciones y a la edición de Falque en 1990, la *HR* es, todavía, un texto relativamente enigmático. Dentro del marco general de literatura de alabanza su función es exaltar la biografía del Cid (West 1985: 1-6), enfatizando varios aspectos: la ilustre genealogía del Cid, el papel determinante en la Castilla de Sancho II, su poderío militar, las grandes hazañas de la conquista de Valencia como señor independiente, así como la injusticia de los dos destierros emitidos por Alfonso VI y la integridad moral como vasallo o ayudante, ya sea del monarca castellano, ya sea del rey moro de Zaragoza en el primer destierro. Es verdad que en la compilación del material entran aspectos que se han considerado «objetivos» y que provocan la censura del biógrafo. Especialmente, el controvertido lamento sobre la invasión y devastación de la Rioja en manos de García Ordóñez por parte del Cid

Egressus tandem de Caesaraugusta cum maximo et innumerabili exercitu intravit terras de Calagurra et de Nagera, qui erant in regno regis Aldefonsi et sub eiusdem imperio. Tunc autem uiriliter debellando et Alberith et Lucronium cepit. Ingentem nimirum atque mestabilem et ualde lacrimabilem predam et dirum et impium atque uastum inremediabili flamma incendium per omnes terras illas seuissime et inmisericorditer fecit. Dira itaque <et> impia depredatione omnem terram prefatam deuastauit et destruxit eiusque diuitiis et pecuniis atque omnibus eius spoliis eam omnino denudauit et penes se cuncta habuit. Egrediens itaque de loco illo cum ingenti militia peruenit ad castra, qui dicitur Alfarum, quod uiriliter debellauit et ilico cepit.

(*HR*, 50, 1-12)

Creo que Georges Martin (1992: 37, 91 n. 68) tiene razón al explicar esta lamentación dentro del ámbito geográfico riojano de producción de esta biografía, pero es interesante recordar que, como señor independiente, el Cid está utilizando la violencia como medio de responder políticamente al ataque de Alfonso VI dentro del marco más general de renegociación política estudiado por Barton (1998). En mi opinión, este lamento quizá demuestre una nueva política de contención de la

4. Las citas y referencias a los textos proceden de las siguientes ediciones, recogidas en la bibliografía bajo el nombre del editor: *Cantar de mio Cid*, ed. de Alberto Montaner, Barcelona Crítica, 1993; *Historia Roderici*, ed. de Emma Falque, Turnholt, Brepols, 1990; *Chronica Nauerensis*, ed. de Juan A. Estévez Sola, Turnholt, Brepols, 1995; «*Linage de Rodric Díaz*», ed. de Georges Martin, Paris, Klincksieck, 1992.

venganza entre caballeros visible, por ejemplo, en la institucionalización del reto, tal y como se deja entrever en uno de los episodios del conde de Barcelona (Zaderenko 1998), pero es, singularmente, el único caso en toda la biografía. En el resto, se alaba la potencia militar de Rodrigo Díaz como señor independiente con tendencia a la exageración providencialista al final de la *HR*.

Esta invencibilidad como señor independiente va unida, por una parte, a la denigración del conde de Barcelona tanto militar como moral y también va íntimamente unida a una interpretación cidófila de la relación entre el Cid y Alfonso VI en torno a los motivos del destierro y al episodio en la campaña de Granada. En otro lugar he hablado con más detalle de la configuración de estos episodios (Martín, en prensa). Aquí me gustaría resaltar que ambos destierros se construyen, como dijo West (1983a), desde la dicotomía moral entre el Cid, mesurado y paciente, opuesto a los consejeros envidiosos que influyen en un monarca predispuesto en principio positivamente hacia el Cid y que, por el mal consejo, dicta la orden de expulsión mediante el procedimiento de la *ira regia*. Pero hay que tener en cuenta que a esta dicotomía moral se le une una dicotomía política entre las verdaderas intenciones del Cid, proteger y ser leal al rey, y la interpretación que de éstas hace el bando de cortesanos y el rey. Lo interesante, sin embargo, es que la dicotomía moral general en el perfil de los dos bandos se utiliza para exculpar políticamente al Cid en los controvertidos episodios en los que entra en conflicto con los intereses políticos del Rey y que llevarán al destierro. Me refiero a la batalla de Cabra y el acto de indisciplina en la cabalgada por el reino de Toledo, que acaba en el primer destierro; al incidente de Aledo que da lugar al segundo destierro, o a la campaña de Granada, último episodio militar conjunto del Cid y Alfonso VI. Pese a que el motivo de la ira monárquica puede ser identificado políticamente como la institución de la *ira regia*, hay motivos para pensar que también tiene un trasfondo emocional, pues así se moldea el carácter del Rey en el momento en el que éste se niega a atender airadamente la embajada del Cid para explicar los motivos de Aledo: «Rex autem uehementer contra illos [= *la embajada del Cid*] iratus suam exconditionen licet iustissimam non solum ei accipere uerum etiam benigne audire noluit» (*HR*, 34, 36-38). Esta caracterización moral es visible, sobre todo, en el edicto del segundo destierro en torno a las duras disposiciones familiares emitidas:

Rex autem, huiusmodi accusatione falsa audita, motus et accensus ira maxima statim iussit ei auferre castella, uillas et omnem honorem, quen de illo tenebat. Necnon mandauit intrare suam propriam hereditatem et, quod deter<os> est, suam uxorem et liberos in custodia illaqueatos crudeliter retrudi, et aurum et argentum et cuncta, que de suis facultatibus inuenire potuit, omnia accipera mandauit.

(*HR*, 34, 5-12)

Y, especialmente en el episodio de Rueda, donde el biógrafo del Cid no deja lugar a dudas sobre el rencor y la envidia del monarca al indicar que el Cid rehúsa la oferta de volver a Castilla porque «imperator adhuc tractauit in corde suo multa inuidia et consilio maligno ut eieceret Rodericum de terra sua» (*HR*, 19, 4-5).

La caracterización agresiva del monarca se une, además, a otros aspectos a lo largo de la biografía latina cidiana: ciertas limitaciones militares, pese a la conquista de Toledo, que le llevan a perder frente al Cid,<sup>5</sup> limitaciones de gobernación al no calibrar las verdaderas intenciones del Cid y una basculación emocional entre el afecto inicial hacia el Campeador y la desmesurada reacción airada sin justificación que invierte la disposición del monarca.<sup>6</sup> Esto no excluye que, desde un punto de vista moral, el Cid bascule emocionalmente y se comporte de un modo airado en otros momentos, especialmente en su actuación contra el Conde de Barcelona, pero creo que ésta viene dada por el propio carácter agresivo del Conde.<sup>7</sup> La representación de Rodrigo significa, por lo tanto, una visión positiva de la lealtad y la utilización justificada de la ira frente a la envidia cortesana y a la injustificada aplicación de la ira regia por parte del rey. Es, a la vez, una exaltación de la capacidad militar de Rodrigo frente a las limitaciones militares de la monarquía castellana y una defensa del derecho hereditario sobre las conquistas ganadas por el Cid. En síntesis, creo que a través de la representación del Cid, indisolublemente unida a la del monarca castellano, se quiere proyectar una lectura política que incide en ciertas deficiencias de la monarquía y nobleza castellana así como en una exaltación de la carrera individual del Cid.

El problema de evaluar esta materia hacia 1185 es que desconocemos las fuentes en las que la *HR* se basó para hilvanar esta biografía del Cid, pero no descarto que entre los elementos que entran a formar parte de ésta haya varias capas de diferentes motivos históricos deformados y magnificados por la tradición. Así, la enemistad con el conde García Ordóñez puede unirse con el hecho histórico de que García Ordóñez fue, desde 1076 a 1108, gobernador de la Rioja tras la anexión de ésta por Castilla. Es posible que la tradición de enemistad se propague a partir de una facción nobiliaria opuesta a García Ordóñez en el siglo XII con intereses riojanos. A ello hay que unir el hecho de que durante el siglo XII, la Rioja fue el centro de presiones castellanas y aragonesas, a los que se sumaría el restablecido reino navarro en 1134. Nájera resistió como bastión castellano ante la presión navarra, especialmente durante la minoría de Alfonso VIII (1158-1169). Dado este estado histórico es posible pensar que haya una influencia directa navarrizante en la representación de la nobleza y de la monarquía castellana. En el caso de la nobleza, planteo que el material de la *HR* está utilizando y explotando la animadversión hacia García Ordóñez, que ya sería legendaria; en el caso de la monarquía, la negativa e insatisfactoria representación estarían relacionadas con una utilización

5. La *HR* no presenta la negociación de paz que el Rey se vio obligado a firmar con Rodrigo tras la devastación por parte de éste de los solares riojanos de García Ordóñez. Menéndez Pidal cree que en la *HR* existía una laguna explicable por el carácter poco decoroso de las condiciones impuestas por el Cid y reconstruye esta negociación mediante la *Crónica Particular* y la *Crónica de 1344*. Falque (1990: 82-83) muestra reservas a esa posible laguna.

6. Hay que tener en cuenta, sin embargo, la observación de West (1996) sobre la ausencia de consistencia en la caracterización medieval. Esta parece estar estrechamente relacionada con el tipo de episodio y el papel esperable de los personajes dentro de la situación general.

7. Queda clara la enemistad entre el Conde y Rodrigo en el intercambio de cartas previo a la batalla de Tévar (*HR*, 38-40).

riojano-navarra partidista que, a finales del siglo XII, estarían reivindicando las aspiraciones navarras sobre Nájera en particular y sobre la Rioja en general. La *HR* estaría, por lo tanto, amalgamando una tradición nobiliaria riojana con una tradición monárquica navarra.

En este contexto riojano de una tradición cidiana en la que se excusa al Cid, se le alaba y se da paso a una visión monárquica culpable, resulta significativa la selección de material cidiano realizada por la *CN*. Es cierto que al ser una crónica su visión es más general al trazar la historia del reino castellano y que, por lo tanto, la exclusión del Cid está relacionada con su enfoque real, pero resulta interesante observar que, pese a tomar la *HR* como fuente para documentar, parte del reinado de Alfonso VI, elimina por completo cualquier referencia al Cid en pasajes ciertamente comprometidos para la representación monárquica de Alfonso VI en el contexto anterior: la traición de Rueda y la batalla de Aledo (*CN*, III, 20, 14-23; *CN*, III, 21, 3-5). Por el contrario, el material cidiano se concentra en exaltar la figura del Cid por su «mesura» frente a la impetuosidad de Sancho II:

Set cum Legionenses multo plures esse probarentur quam Castellani, rex Santius hortatus suos sic ait: «si illi numerosiores, nos meliores et forciores. Quin immo lanceam meam mille militibus, lanceam uero Roderici Campidocti, centum militibus comparo» Ad hec uero Rodericus cum uno tantum milite cum Dei adiutorio se pugnaturum et quod Deus disponeret facturum asserebat. E contra cum rex iterum atque iterum Rodericum secure cum L uel cum XL uel cum XXX, deinde cum XX uel ad minus cum X posse pugnare contenderet, numquam tamen aliud uerbum ab ore Rodeici potuit extorquere, nisi quod cum uno se cum Dei adiutorio pugnaturum et quod Deus permetteret facturum. Cuntis uicibus respondebat hec secundum.

(*CN*, III, 15, 11-23)

En este contexto, creo que hay un intento castellano por apropiarse de la figura del Cid domesticándola y traspasando el retrato problemático hacia Sancho II, que era, a fin de cuentas, una línea perdida sobre la que era más fácil proyectar una lectura histórica más sospechosa, con el fin de adecentar y ensalzar la figura de la monarquía castellana encarnada por Alfonso VI.<sup>8</sup>

El proceso de adecentamiento de la figura monárquica castellana continúa en el *Linage del Cid*, compuesto en Navarra antes de 1194, posiblemente hacia la década de los noventa. Como señala Georges Martin, la creación de la leyenda de los jueces de Castilla que incorpora sirve para legitimar la monarquía navarra restaurada y la paridad de origen de la misma con la monarquía castellana, utilizando al Cid como nudo genealógico. Siguiendo al mismo crítico (1992: 171-194), este proceso de paridad y legitimación se inscribe dentro de un proceso general de acercamiento

8. Georges Martin ha señalado muy certeramente la posibilidad de que esta tradición de amistad entre Sancho II y Rodrigo sea una manera castellana de compensar la tradicionalmente difícil relación entre el Cid y Alfonso VI (1994a: 55-56).

de Navarra hacia Castilla. El *Linage* está preocupado por lo tanto por ensalzar los orígenes ilustres del Cid y la descendencia de Rodrigo, por lo que su visión sobre la biografía del Cid es relativamente reducida. Presenta, a la vez, el lugar de sepultura del Cid y un resumen biográfico de Rodrigo en el que se combinan aspectos de la *CN*, básicamente la lealtad y el brillante expediente militar bajo Sancho II, con otros aspectos de la *HR*. Hay, a la vez, una reinterpretación de la tormentosa relación del Cid y Alfonso VI con las hazañas posteriores. En mi opinión, la representación del Cid que da la tradición del *Linage* va unida a una visión más neutra sobre Alfonso VI que la que aparecía en *HR*, pues, si bien recoge el motivo de la mala influencia de los consejeros en el juicio del rey, hay ciertas diferencias que apuntan a la necesidad de compaginar, por un lado, la excelencia militar del Cid y su independencia, junto a una dignificación de la monarquía castellana. Así, tras las proezas con Sancho II, el *Linage* señala el motivo central de la injusticia del único exilio narrado, pero con clara intención por marcar más nítidamente la culpabilidad de los acusadores: «Pues lo getó de tierra el Rey don alfonso a rodic diaz a tuerto, así que non lo merecio & fo mesturado con el Rey» (*Linage*, 62).

Tras esto, sin embargo, el *Linage* no entra en los pormenores de la implicación emocional que aparecía en la tradición de la *HR* y que acompañaba al aspecto técnico del destierro. Una vez exiliado, el *Linage* no presenta tampoco la colisión de intereses políticos entre el Cid y Alfonso VI, dedicándose a ensalzar la vida militar independiente del Cid que no entra en conflicto directo con el rey castellano. Del Cid se ensalzan sobre todo las campañas militares de Rodrigo, marginando cualquier lucha contra señores cristianos, excepto con el conde de Barcelona, y señalando como grandes hitos la lucha contra los moros y la gran conquista de Valencia, que están en la base de la creación del linaje ilustre que ha creado el Cid y del que descienden los reyes navarros. La representación del Cid es, por lo tanto, menos conflictiva y los intereses del *Linage* parecen dirigirse a ensalzar el poderío militar del Cid independiente, el gran linaje y el lugar de enterramiento, pero, a la vez, a dar una visión más adecuada de la monarquía castellana. Queda por delimitar el origen y las conexiones de esta tradición. Frente a Georges Martin, que ha señalado el origen propiamente navarro (1992), Montaner ha señalado el origen cardenense de cierta información aparecida en el *Linage* concerniente a la muerte de Rodrigo (2000: 356), así como, posiblemente, el uso del apelativo *mio Cid* (2000: 374, n. 45) lo cual conecta la tradición navarra (e indirectamente riojana) con el desarrollo de la tradición cidiana en uno de los centros de poder castellanos, Burgos, en donde se gestó la versión del *CMC* que nos ha llegado. Esta relación es interesante, pues sirve para relacionar el *Linage* con el *CMC*.

Como se ha señalado varias veces, en el *CMC* se enfatiza la conexión entre la materia cidiana y la esfera geopolítica de Burgos, aunque no implica que el cantar no arrastre aspectos de extremadura castellana gestados anteriormente, como señala Diego Catalán (1985) o de materia navarro-aragonesa, como indica Georges Martin (1994b: 196-97). Así se hace hincapié en el origen casi burgalés del Cid, en la solidaridad ciudadana burgalesa, en el ahistórico papel de Cardena o en la invención de personajes burgaleses. Esta conexión contrasta fuertemente con los intereses

políticos del resto de la tradición y explica, entre otras cosas, el rasgo primordial de castellanización en la representación del Cid épico que se construye, además, enfatizando otros aspectos: cristianismo (como se ve ya en el *Linage*), infanzonía, domesticidad, pragmatismo, mesura y, especialmente, lealtad al rey Alfonso VI. Es cierto que todavía desconocemos el proceso de composición de la versión del *CMC* que nos ha llegado así como la tradición épica circundante en la que se gestó, pero creo que a través de lo que deja entrever la tradición que he analizado hasta el momento, bajo la que subyace material épico en algunos casos cuya naturaleza desconocemos, así como a través de lo que se intuye o revela en el propio cantar, podemos llegar a ciertas conclusiones sobre el lugar ocupado por esta representación del *CMC*. En primer lugar, las alusiones a la prehistoria del Cid dentro del cantar dan pie a pensar que existía una tradición que enfatizaba la enemistad con García Ordóñez y con el conde de Barcelona. Posiblemente esta tradición enfatizaría una representación agresiva como la que hemos visto en la tradición de la *HR*<sup>9</sup> y vendría explicada aquí por el obvio antagonismo que se establece en el cantar entre cierto sector de la aristocracia castellana y los intereses del Cid. En segundo lugar, el *CMC* parte del motivo de la ira regia que lleva al destierro, entendido en términos emocionales y jurídicos, como señala la caracterización inicial del monarca; esto revela que posiblemente en la tradición circundante existieran versiones sobre las relaciones difíciles entre el vasallo y Alfonso VI. Finalmente, creo que conformaría parte de la tradición épica en la que surgió la versión del *CMC* las grandes conquistas militares que culminan en Valencia y las grandes bodas de las hijas del Cid. Junto a ello, la tradición sobre Sancho II, enfatizaría la lealtad del Cid hacia el hermano de Alfonso VI, los grandes hechos militares sobre Zamora y, posiblemente, una caracterización monárquica de Sancho II violenta e impetuosa. Sin embargo, conviene tener en cuenta que las causas del destierro en el cantar son exclusivamente económicas, como señala Duggan (1989: 16-42), y que las batallas en el exilio tienen como función proporcionar el enriquecimiento del que dependerá la reintegración social posterior, así que no parece que en el cantar tenga especial importancia el trasfondo sobre la amistad entre Sancho II y el Cid.

Cabe preguntarse por la originalidad de la versión del cantar. En mi opinión, la localización bugalesa del material del *CMC* está relacionada con tradiciones locales, algunas de ellas, sin duda, no estrictamente épicas, relacionadas con Cardena. Sobre esta base general, y coexistiendo con otras caracterizaciones, se construye un nuevo héroe al que se le añade la categoría social de infanzonía y la lealtad al monarca castellano. Estos rasgos explican, en definitiva, la mentalidad jurídica de frontera del cantar y sirven, a la vez, para dar paso al conflicto de la segunda trama (el de

9. Mercedes Vaquero (1990) ha estudiado esta tradición de agresión. Powell hace ya tiempo advirtió que el *CMC* alude, sin explicarlos, a episodios conocidos por la audiencia (1983: 14). Algunos de ellos tienen posibles connotaciones agresivas. Así, los enigmáticos versos puestos en boca del Conde, presentan a un Cid que ha desplegado violencia innecesaria (vv. 960-964), haciéndose eco de la relación en la *HR* entre Rodrigo y el conde de Barcelona, representada como violenta y arrogante hasta el triunfo final del Cid. Esta actitud violenta se puede ver también en la respuesta irónica del Cid a García Ordóñez en los versos 3281-3290, cuando aquel le recuerda la humillante e infamante derrota infligida en Cabra.

la domesticidad, la honra privada y la lucha internobiliaria), a fin de propagar, entre otras cosas, un nuevo plan jurídico de fortalecimiento monárquico. Como se sabe, el cantar termina con la glorificación del Cid al final como nudo del que desciende la honra contemporánea de todos los reyes de España. La lección histórica es bien clara a través del cantar: sólo a través de su esfuerzo, pero también a través de la acción benefactora del rey castellano es posible la gran honra que hace que el Cid sea pariente de todos los reyes de España en el momento de composición. Situada en su contexto, creo que es razonable admitir una apropiación monárquica castellana de la figura del Cid y de la tradición de enemistad de Alfonso VI, seguramente, en medio de la tensión social entre la batalla de Alarcos y las Navas, y, posiblemente, hacia 1200. En 1207 este material se pone por escrito, quizá para oficializar en el plano historiográfico esta versión en contraste con otras versiones y representaciones, y en contraste con la tradición historiográfica precedente.

## CONCLUSIONES

1. La *HR* riojana, sistematiza, hacia 1185, la tradición precedente. Da una visión exculpatoria de la actitud de Rodrigo en su relación con Alfonso VI, al que se le censura abiertamente. Hay serias dudas para creer la historicidad de lo contado. La representación del Cid es la del vasallo injustamente juzgado. Es agresiva contra García Ordóñez y el Conde de Barcelona, así como difícil respecto al monarca. He propuesto que la animadversión contra García Ordóñez pudo tener su origen en una facción pro-cidiana, o anticastellana, del siglo XII y que la lectura contra la monarquía castellana pudo proceder de las tensiones navarras por oponerse a la castellanización de la Rioja en este siglo. He planteado que la visión del Cid tiene como fin promover los intereses navarros en torno a Nájera.

2. La *CN*, procastellana, compuesta también en la Rioja, omite, por problemático el material de Alfonso VI de la *HR*. Incorpora, sin embargo, material sobre Sancho II y el Cid, que es presentado como leal vasallo de Sancho II. En mi opinión, este material intenta contrarrestar la negativa caracterización sobre Alfonso VI, haciendo conexiones entre Castilla y el Cid y desviando la atención sobre la animadversión entre Alfonso VI y Rodrigo.

3. A finales del siglo XII, en Navarra, el *Linage* utiliza la *CN* y la *HR* para conceptualizar los orígenes del Cid y el material anterior a Alfonso VI. Para trazar esta etapa en la vida del Cid, utiliza otras fuentes historiográficas, procedentes o influenciadas por Cardena, en la que se da una visión más amable de la monarquía castellana, dado el acercamiento político entre Navarra y Castilla. El Cid se representa, sin embargo, como un caballero independiente de Alfonso VI para marcar la independencia política navarra. A la vez, se da una interpretación más cristiana de su acción política.

4. La versión del *CMC* que nos ha llegado se compuesto hacia 1200 y se puso por escrito hacia 1207. Hay, posiblemente, un material histórico anterior, reutilizado, que explica la importancia de la extremadura castellana. La representación que hace del héroe es novedosa en cuanto a la infanzonía, la lealtad como vasallo hacia

Alfonso VI, la localización en Burgos, la castellanización y la cristianización y tiene como fin promover el nuevo plan jurídico de centralización monárquica y de respeto estamental a los infanzones, así como promover la unidad cristiana y la praxis guerrera. Esta representación coexistiría, posiblemente, con otras más violentas basadas en la relación con Alfonso VI. Si embargo, esta versión «moderada» no sería completamente original sino que se basaría en tradiciones muy locales, algunas de ellas ligadas a Cardaña. Su escritura en 1207 puede ser un intento monárquico por oficializar esta versión frente a otras.

ÓSCAR MARTÍN  
Yale University

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARTON, Richard E. (1998), «"Zealous Anger" and the Renegotiation of Aristocratic Relationships in Eleventh and Twelfth Century France», dentro de Barbara H. Rosenwein, ed., *Anger's Past*, Cornell, Cornell University Press, pp. 153-170.
- CATALÁN, Diego (1985), «El *Mío Cid*, nueva lectura de su intencionalidad política», dentro de *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, 2 vols., Vitoria, Instituto de ciencias de la Antigüedad / Universidad del País Vasco, II, pp. 807-819.
- DUGGAN, Joseph (1989), *The 'Cantar de mio Cid'. Poetic Creation in its Economic and Social Contexts*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ESTÉVEZ SOLA, Juan, ed. (1995), *Chronica Naierensis*, dentro de *Chronica Hispana saeculi XII. Pars II*, ed. de Juan Estévez Sola, Brepols, Turnhout.
- FALQUE REY, Emma, ed. (1990), *Historia Roderici*, dentro Emma Falque, Juan Gil y Antonio Maya, eds., *Chronica Hispana saeculi XII. Pars I*, Brepols, Turnhout, pp. 3-98.
- FLETCHER, Richard (1989), *The Quest for El Cid*, London, Hutchinson.
- GAMBRA, Andrés (2000), «Alfonso VI y el Cid: Reconsideración de un enigma histórico», dentro de César Hernández, coord., *Actas del Congreso Internacional El Cid, Poema e Historia (12-16 julio, 1999)*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, pp. 189-204.
- LACARRA, María Eugenia (1977), «El PMC y el monasterio de San Pedro de Cardaña», dentro de *Homenaje ofrecido a D. José María Lacarra de Miguel*, 2 vols., Zaragoza, II, pp. 79-94.
- MARTIN, Georges, ed. (1992), *Linage de Rodric Diaz*, dentro de *Les juges de Castille. Mentalité et discours historique dans l'Espagne médiévale*, Paris, Klincksieck, pp. 48-65.
- (1994a), «La gesta», dentro de Jean Canavaggio, dir., *Historia de la literatura española*, Barcelona, Ariel.
- (1994b), «¿Fue Mío Cid Castellano?», *Ibérica* (Nouvelle Série), 2, pp. 183-200.
- MARTÍN, Óscar (en prensa), «El episodio del destierro en el *Cantar de mio Cid* y su relación con la primera tradición cidiana», *La corónica*.

- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1929), *La España del Cid*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MONTANER, Alberto, ed. (1993), *Cantar de mio Cid*, Barcelona, Crítica.
- (2000), «La batalla de Tévar», dentro de César Hernández Alonso, coord., *Actas del Congreso Internacional El Cid, Poema e Historia (12-16 julio, 1999)*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, pp. 353-382.
- MONTANER, Alberto & Ángel ESCOBAR (2001), «Estudio Preliminar», dentro de Alberto Montaner y Ángel Escobar, eds., *Carmen Campidoctoris o poema latino del Campeador*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, pp. 13-188.
- POWELL, Brian (1983), *Epic and Chronicle: The 'Poema de mio Cid' and the 'Crónica de veinte reyes'*, London, Modern Humanities Research Association.
- REILLY, Bernard F. (1988), *The Kingdom of Leon-Castilla under King Alfonso VI (1065-1109)*, Princeton, Princeton University Press.
- RUSSELL, Peter (1958), «San Pedro de Cardeña and the History of the Cid», *Medium Aevum*, 27, pp. 57-79.
- TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, Margarita (1999), *Linajes nobiliarios en León y Castilla (siglos IX-XIII)*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- (2000), *El Cid y otros señores de la guerra*, León, Universidad de León.
- UBIETO, Antonio (1973), *El 'Cantar de mio Cid' y algunos problemas históricos*, Valencia, Anubar.
- VAQUERO, Mercedes (1990), «El Cantar de la jura de Santa Gadea y la tradición del Cid como vasallo rebelde», *Olifant*, 15, pp. 47-84.
- WEST, Geoffrey (1983a), «Hero or Saint? Hagiographic Elements in the Life of the Cid», *Journal of Hispanic Philology*, 7, pp. 87-105.
- (1983b), «Mediaeval Historiography Misconstrued: the Exile of the Cid, Rodrigo Díaz, and the Supposed *invidia* of Alfonso VI», *Medium Aevum*, 52, pp. 286-299.
- (1985), «Style as Propaganda: The Use of Language in Three Twelfth Century Hispano-Latin Historical Texts (*Historia Roderici*, *Chronica Adefonsi Imperatoris* and *Historia Silense*)», *Dispositio*, 27, pp. 1-14.
- (1996), «The Cid and Alfonso VI Re-Visited: Characterization in the *Poema de mio Cid*», dentro de Brian Powell y Geoffrey West, eds., «*Al que en buena hora naçio*»; *Essays on the Spanish Epic and Ballad in Honour of Colin Smith*, Liverpool, Liverpool University Press, pp. 161-170.
- ZADERENKO, Irene (1994 y 1995), «La *Historia Roderici*, fuente de textos cidianos», *Temas Medievales*, 4, pp. 233-54 y 5, pp. 187-208.
- (1998), «El procedimiento judicial de riepto entre nobles y la fecha de composición de la *Historia Roderici* y el *Poema de mio Cid*», *Revista de Filología Española*, 78, pp. 183-194.